ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. 084 DE 2019

Objeto: Contratar el servicio de transporte (embalaje) para el traslado de elementos de asignados al PNN Tuparro durante la vigencia 2019.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S	901.140.684-6	**$4.000.000**
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
---	-----	----	**---**

Observaciones: Para todos los efectos el valor total de la oferta, se tendrá el consignado en la plataforma secop II.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		FOLIO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S	901.140.684-6	X		05

Observaciones: Ninguna

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S	X	subsano	09 -20

Observaciones: Una vez verificada la experiencia del único proponente se requirió para que allegara una certificación dado que anexo solo una de las dos requeridas, por lo tanto, se le dio plazo para subsanar para el día 17 de junio de 2019, a las 4:30 pm, para lo cual el proponente subsana el requerimiento a la 4:12 pm, estando dentro del término establecido.

El mejor postor es el proponente INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S identificada con Nit No. 901.140.684-6, representada legalmente por LORENZO CHAVEZ SALAMANCA, quien se identifica con la C.C Nº19.323.923 de Bogotá D.C, quien ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en el numeral 3° - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la invitación pública No. 084 de 2019.

En razón que el proponente INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S identificada con Nit No. 901.140.684-6, representada legalmente por LORENZO CHAVEZ SALAMANCA, quien se identifica con la C.C Nº19.323.923 de Bogotá D.C, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se procede a evaluar la oferta.

Dada en Villavicencio - Meta, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2019.

HENRY PINZON BENAVIDES
Jefe Parque Nacional El Tuparro

Proyectó: Lina Ruiz- Abogada – DTOR-CPS-018-19

Aprobó: Sandra Pinzón- Coordinadora Adva y Financiera

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 084 DE 2019

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo fue INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S identificada con Nit No. 901.140.684-6, representada legalmente por LORENZO CHAVEZ SALAMANCA, quien se identifica con la C.C Nº19.323.923 de Bogotá D.C, de acuerdo a los bienes descritos en el numeral 3° - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la invitación pública, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA JURIDICA
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	X		01
Certificado de existencia y representación legal	X		03
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica	X		04
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X		06
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		07
Registro Único Tributario – RUT	X		18
Certificación expedida por la entidad financiera	X		08
Formato SIIF persona jurídica	X		12
Antecedentes judiciales	X		16
Antecedentes fiscales	X		02
Antecedentes disciplinarios	X		10
Medidas correctivas (representante legal)	X		17

OBSERVACIONES: ninguna.

En razón a que el proponente INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S identificada con Nit No. 901.140.684-6, representada legalmente por LORENZO CHAVEZ SALAMANCA, quien se identifica con la C.C Nº19.323.923 de Bogotá D.C, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto la contratación con INVERSIONES SUPERMARKET L&C S.A.S identificada con Nit No. 901.140.684-6, representada legalmente por LORENZO CHAVEZ SALAMANCA, quien se identifica con la C.C Nº19.323.923 de Bogotá D.C, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Villavicencio a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2019.

SILVIA ANDREA RODRIGUEZ RUEDA
Abogada Coordinadora– Dirección Territorial Orinoquia

Elaboró: Lina Ruiz- Abogada – DTOR-CPS-018-19

Aprobó: Sandra Liliana Pinzón – Coordinadora Adva y Financiera

Dirección Territorial Orinoquia
Carrera 39 No. 26c - 47 Villavicencio, Colombia
Teléfono: 681 9000
www.parquesnacionales.gov.co